

Certificado ES04/0195

El sistema de gestión de  
El sistema de gestión de

SGS

# SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES, S.L.

P. Sant Joan 185, entl. 3  
08037 Barcelona

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de  
*ha estat avaluat i certificat quant a l'acompliment de*

## ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades  
Per a les següents activitats

**Desarrollo y prestación de servicios de consultoría medioambiental  
y formación.**  
**Desenvolupament i prestació de serveis de consultoria mediambiental  
i formació.**

en/desde los siguientes emplazamientos  
*a/des dels següents emplaçaments*

**P. Sant Joan 185, entl.3 - 08037 Barcelona**

Este certificado es válido desde  
22 de marzo de 2019 hasta 18 de marzo de 2022.  
Edición 7. Certificado con SGS desde 31 de marzo de 2004.  
Expiración del ciclo anterior: 18/03/2019.  
Auditoría de renovación: 27/02/2019.  
Aquest certificat es vàlid des del  
22 de març de 2019 al 18 de març de 2022.  
Edició 7. Certificat amb SGS des de maig de 2004.  
Expiració del cicle anterior: 18/03/2019.  
Auditoria de renovació: 27/02/2019.

Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.  
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.  
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en [http://www.sgs.com/terms\\_and\\_conditions.htm](http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm). La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/Our-Company/Certified-Client-Directorios/Certified-Client-Directorios.aspx>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.